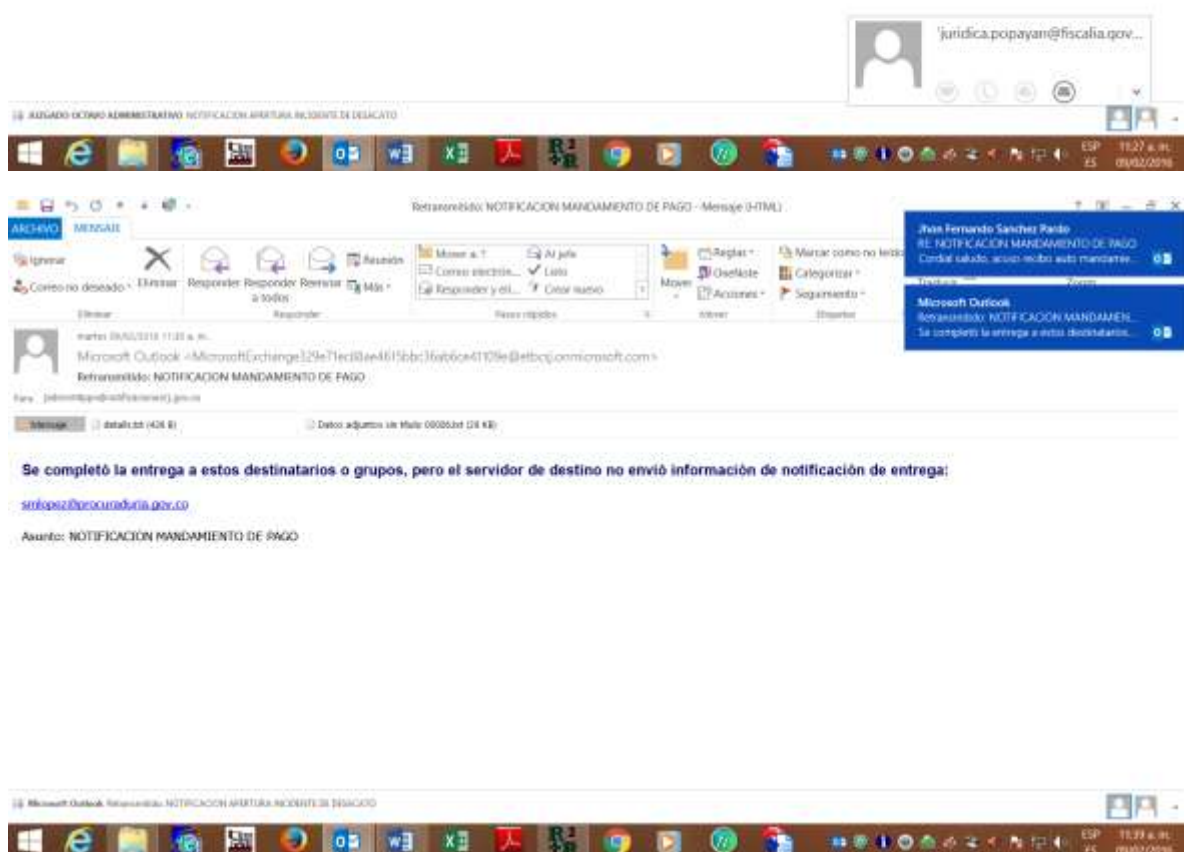
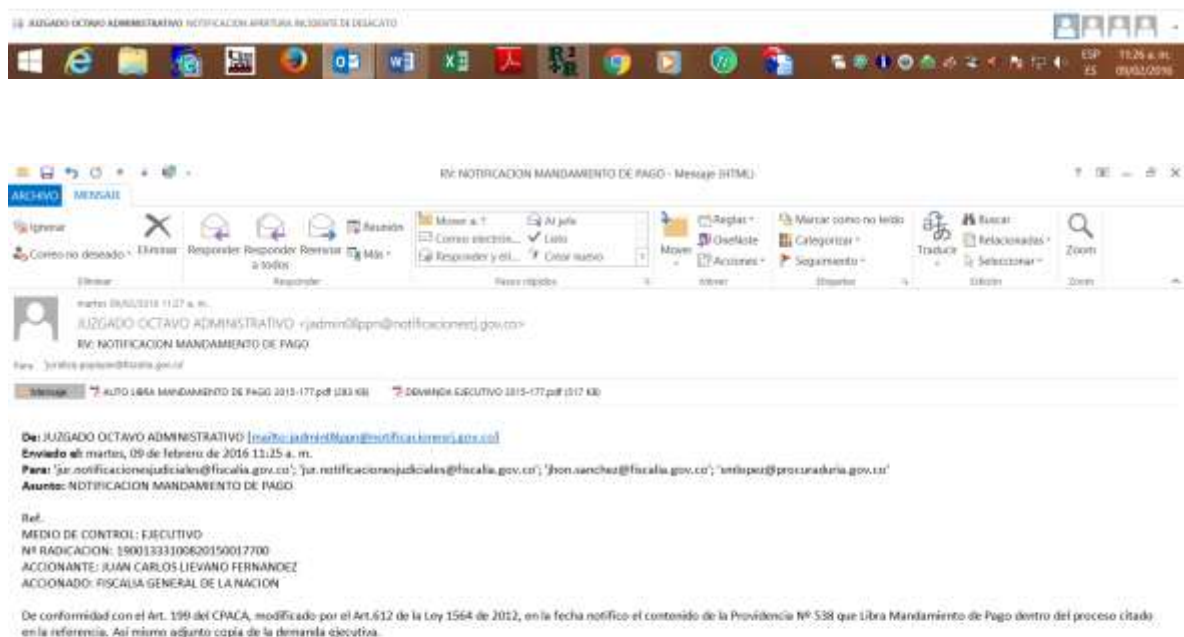




RE: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO - Message (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar

Como no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Responder

Reenviar

Más

Mover a:

Al jefe

Como electrón...

Responder y el...

Crear nuevo

Reglas

Quitar

Mover

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Juan Fernando Sánchez Pardo

RE: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO

Contiene saludos, asunto, fecha, hora, destinatario...

Microsoft Outlook

Revisando: NOTIFICACION MANDAMEN...

Se completó la entrega a estos destinatarios...

martes 09/02/2016 11:42 a. m.

Juan Fernando Sánchez Pardo <jhsan.sanchez@fiscalia.gov.co>

RE: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO

Re: JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO

Contiene saludos, asunto, fecha, hora, destinatario...

De: JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO [mailto:johncarlos.fernandez@juzgadooctavo.gov.co]

Enviado el: martes, 09 de febrero de 2016 11:25 a. m.

Para: Jurídica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; Jurídica Notificaciones Judiciales <jur.notificacionesjudiciales@fiscalia.gov.co>; Juan Fernando Sánchez Pardo <jhsan.sanchez@fiscalia.gov.co>; juanfernando.fernandez@juzgadooctavo.gov.co

Asunto: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO

Ref:

MEDIO DE CONTROL: EJECUTIVO

Nº RADICACION: 19001333100620150017700

ACCIONANTE: JUAN CARLOS LIEVANO FERNANDEZ

ACCIONADO: FISCALIA GENERAL DE LA NACION

De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art. 512 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia N° 538 que libra Mandamiento de Pago dentro del proceso citado en la referencia. Al mismo adjunto copia de la demanda ejecutiva.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basada en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

NOTA CONFIDENCIAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley.

Juan Fernando Sánchez Pardo RE: NOTIFICACION MANDAMIENTO DE PAGO

ESP 11:39 a. m. 09/02/2016